

## 5. Anuncios

### 5.2. Otros anuncios oficiales

#### CONSEJERÍA DE ECONOMÍA, INNOVACIÓN, CIENCIA Y EMPLEO

*CORRECCIÓN de errores del Anuncio de 16 de enero de 2014, de la Delegación Territorial de Economía, Innovación, Ciencia y Empleo en Huelva, referente a la notificación de diversas resoluciones de reintegro (BOJA núm. 20, de 30.1.2014).*

De conformidad con lo dispuesto en el artículo 105.2 de la Ley 30/92, de 26 de noviembre, advertido error en el Anuncio de 16 de enero de 2014 (BOJA núm. 20, de 30 de enero de 2014), se procede a efectuar la oportuna rectificación en los términos que se indican a continuación:

En la página 135, expediente: HU/CTI/53/2010 – HU/RE/184/2013,

Donde dice:

«Acto notificado: Resolución de reintegro de fecha 20.9.2013.»

Debe decir:

«Acto notificado: Acuerdo de Inicio de fecha 20.9.2013.»